

La situación del profesorado

La población a la que se refiere el estudio está formada por 536.501 profesores de enseñanzas regladas no universitarias de régimen general (Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato, ciclos formativos –medios y superiores- y Educación Especial), según los últimos datos oficiales completos disponibles (Las Cifras de la Educación en España. Estadísticas e Indicadores. Edición 2003), referidos al curso 2000-01

TRES cuartas partes (74%) del profesorado trabajan en centros públicos y la otra cuarta parte (26%) lo hace en centros privados concertados o no, aunque las proporciones de alumnos escolarizados en unos y otros centros son de dos tercios (66,6%) y de un tercio (33,3%) respectivamente. Estas diferencias se explican por el diferente número de alumnos por cada profesor en los centros de titularidad pública (12) y en los de titularidad privada (16).

Prácticamente se dividen por mitades los profesores que imparten enseñanza infantil o primaria y los de enseñanzas secundarias o de Formación Profesional; el 1,8% son de enseñanzas de Educación Especial. Las cuatro comunidades mayores (Andalucía, Cataluña, Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana) aglutinan a más de la mitad de los profesores (55,8%).

La profesión docente está muy feminizada, ya que casi dos de cada tres profesores (64,1%) son mujeres, con bastante más incidencia en los niveles de Infantil-Primaria (77,5%) que en los de Secundaria-FP (51,8%), y ligeramente más en los centros privados (66,7%) que en los centros públicos (63,2%).

Por comunidades autónomas, la distribución también varía, siendo mayor la proporción de mujeres en las comunidades más ricas; las diferencias van desde el 58,4% de Andalucía hasta el 69,8% de Cataluña, el 68,5% del País Vasco o el 67,8% de Madrid. Esto puede atribuirse a dos factores simultáneamente: por un lado, una baja valoración social y profesional del trabajo docente, y por otro, a una fuerte discriminación del trabajo de la mujer, que haría que allí donde hay más expectativas profesionales los hombres prefieran optar por otras alternativas laborales y esto permitiría la entrada de más mujeres en la docencia.

La cuarta parte (25%) de los profesores reside en municipios pequeños (hasta 10.000 habitantes), el resto se divide casi a partes iguales entre los que residen en municipios medios (entre 10.000 y 100.000 habitantes) que son el 37% y los que viven en municipios grandes (más de 100.000 habitantes) que representan el 38%; esta distribución prima a los municipios pequeños en el sentido de que la proporción de profesores es mayor que la de alumnos (21%).

Un 14% del profesorado de pública imparte materias afines o de especialidades distintas de aquéllas para las que está habilitado

Los centros de titularidad privada y sus profesores se concentran en los municipios más grandes; así, la distribución de estos últimos es del 9% en municipios pequeños, del 33% en municipios de tamaño medio y del 58% en municipios grandes; lo cual indica que los centros privados, incluidos los financiados con fondos públicos, persiguen escolarizar a los alumnos de las clases urbanas (otros datos nos dirán que es a los alumnos de las clases medias y

altas). En la **figura 1** se aprecia cómo la proporción de profesores de centros de titularidad privada aumenta a medida que aumenta el tamaño del municipio, pasando de ser el 4% del total de profesores en los municipios de hasta 1.000 habitantes, a ser la mitad (50%) de los profesores en las ciudades más grandes (de más de 500.000 habitantes).

La profesión docente está muy feminizada, ya que casi dos de cada tres profesores (64,1%) son mujeres, con bastante más incidencia en los niveles de Infantil-Primaria (77,5%)

En cuanto a la edad, se observa un envejecimiento de los profesores de los centros públicos, al comparar los datos del estudio actual con los del estudio de 1992: mientras que en 1992 más del 40% del profesorado (únicamente se estudiaron los profesores de los centros públicos) tenía menos de 35 años y sólo el 16% 46 años o más, en 2004 el profesorado con menos de 35 años sólo supone el 16% mientras que el 45% tiene 46 o más años; parece evidente la necesidad, a medio o corto plazo, de una política de rejuvenecimiento de las plantillas de los funcionarios públicos docentes. Los profesores de los centros de titularidad privada tienen un perfil más joven: el 30,3% tiene menos de 35 años y el 31,3% tiene 46 años o más.

Según el estudio, hay un 13,5% de profesores interinos en los centros públicos, de los cuales la mitad aproximadamente ocupan una vacante, es decir, una plaza permanente, no una sustitución, lo que debería tenerse en cuenta en las ofertas de empleo público. En privada los contratos temporales superan el 8%, lo que es poco razonable dada la estabilidad de la demanda del empleo ocupado.

Además, estos colectivos están poco representados en el estudio debido a la manera en que se elaboró la muestra (utilizando los censos del 2002-03 para las elecciones sindicales en el caso de los funcionarios públicos y, justamente, este es el colectivo con más movilidad), lo cual quiere decir que la situación real es más alarmante todavía.

Los problemas de movilidad de los profesores de pública afectan a cerca del 7% de la plantilla, que carece de destino definitivo. Un 14% del profesorado de pública imparte materias afines o de especialidades distintas de aquéllas para las que está habilitado, lo que no parece razonable a la luz del elevado número de profesores interinos o temporales, itinerantes, compartidos o en jornada reducida, lo que supuestamente permitiría un ajuste adecuado de la plantilla.

Un 36,4% del profesorado tiene títulos (diplomatura, licenciatura, de idiomas, etc.) adicionales a los requeridos para ejercer la docencia, lo que confirma su preparación, pero también las expectativas profesionales que alberga.

Únicamente el 2% de los profesores de centros públicos tiene reducción de jornada; en el caso de los profesores de centros de titularidad privada, el 8% se beneficia de esta reducción.